

C.N./SUOC/MCN N° 07/2024

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 11 de octubre del 2024

PROVEEDOR

ALL NET de LUIS CESAR OLMEDO INSAURRALDE

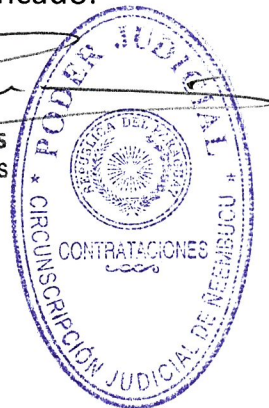
EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente notifica que el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú por Resolución N° 170 del 10 de octubre de 2024, ha adjudicado a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, RUC **80013889-9** por un monto máximo de Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones) y un monto mínimo de Gs. 12.500.000 (Guaraníes doce millones quinientos mil), incluidas las cargas impositivas que correspondan, con vigencia desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2025, en ocasión del llamado denominado "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE FOTOCOPIADORAS - PLURIANUAL", PAC N° 443.088, para la provisión de servicios a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Se adjunta a la presente notificación:

- 1) Copia digitalizada de la Resolución de referencia.
- 2) Copia digitalizada del Informe de Evaluación y sus Anexos.
- 3) Copia digitalizada del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados.

Queda Ud. debida y legalmente notificado.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones



Re: Notificación 443088

Luis Olmedo <luispy@gmail.com>

vie 11/10/2024 15:01

Para: Laura Belen Torres Montañez <l_torres@pj.gov.py>;

Recibido

El vie, 11 de oct de 2024, 13:32, Laura Belen Torres Montañez <l_torres@pj.gov.py> escribió:

Referente al llamado denominado “**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE FOTOCOPIADORAS - PLURIANUAL**” ID N° 443.088, para la provisión de *servicios* a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Se adjunta:

- 1) Copia digitalizada de la Resolución.
- 2) Copia digitalizada del Informe de Evaluación y sus Anexos.
- 3) Copia digitalizada de Cédulas de Notificación.

FAVOR ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN.

Atentamente.

CPN LAURA BELÉN TORRES MONTAÑEZ
Unidad Operativa de Contrataciones.
Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Pilade Valoriani Esq. Capitán Zamphirópolis
Correo: l_torres@pj.gov.py

Teléf.: (0786) 230908/9 Int. 236
Pilar - Paraguay



PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/MCN N° 07/2024

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 11 de octubre del 2024

PROVEEDOR

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente notifica que el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú por Resolución N° 170 del 10 de octubre de 2024, ha adjudicado a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, RUC **80013889-9** por un monto máximo de Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones) y un monto mínimo de Gs. 12.500.000 (Guaraníes doce millones quinientos mil), incluidas las cargas impositivas que correspondan, con vigencia desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2025, en ocasión del llamado denominado "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE FOTOCOPIADORAS - PLURIANUAL", PAC N° 443.088, para la provisión de servicios a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Se adjunta a la presente notificación:

- 1) Copia digitalizada de la Resolución de referencia.
- 2) Copia digitalizada del Informe de Evaluación y sus Anexos.
- 3) Copia digitalizada del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados.

Queda Ud. debida y legalmente notificado.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones



Notificación 443088

Martina Jara <mjara@data.com.py>

mar 15/10/2024 14:33

Para Laura Belen Torres Montañez <l_torres@pj.gov.py>;

Recibido.

De: Laura Belen Torres Montañez [mailto:l_torres@pj.gov.py]

Enviado el: lunes, 14 de octubre de 2024 07:29

Para: datasys@data.com.py

Asunto: RV: Notificación 443088

Favor acusar recepción. Muchas gracias

De: Laura Belen Torres Montañez

Enviado: viernes, 11 de octubre de 2024 13:28

Para: datasys@data.com.py

Asunto: Notificación 443088

Referente al llamado denominado “**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE FOTOCOPIADORAS - PLURIANUAL**” ID N° 443.088, para la provisión de *servicios* a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Se adjunta:

- 1) Copia digitalizada de la Resolución.
- 2) Copia digitalizada del Informe de Evaluación y sus Anexos.
- 3) Copia digitalizada de Cédulas de Notificación.

FAVOR ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN.

Atentamente.

CPN LAURA BELÉN TORRES MONTAÑEZ
Unidad Operativa de Contrataciones.
Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Pilade Valoriani Esq. Capitán Zamphirópolis
Correo: l_torres@pj.gov.py

Teléf.: (0786) 230908/9 Int. 236
Pilar - Paraguay